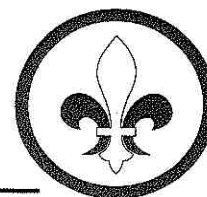


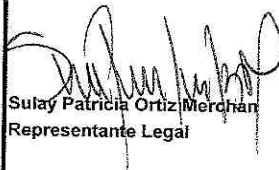
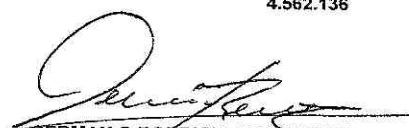


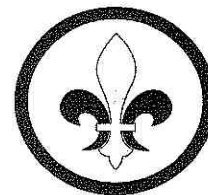
Calle 39 No. 19 - 39 Barrio Teusaquillo
Teléfono: 701 8273 - Cel. 321 492 4295
corp_asisdecolombia@gmail.com
Bogotá, D.C. - Colombia



**CORPORACIÓN
ASÍ DE COLOMBIA**

**CORPORACION ASIS DE COLOMBIA
NIT 830113724-0
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION
Periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 Y 2017
(Expresado en pesos colombianos)**

	Nota	2.016	2.017
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		1.456.570.981	1.316.331.747
(-) Costos de venta		815.145.125	650.275.674
GANANCIA BRUTA		641.425.856	666.056.073
Otros ingresos	13		
Gastos de ventas	14		
Gastos de administración		630.246.261	571.165.497
Otros gastos por función		5.787.374	2.535.484
Otras ganancias		3.688.051	320.000
GANANCIAS (PERDIDAS) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		641.425.856	666.056.073
Ingresos financieros		834	0
Costos financieros		4.518.970	4.991.062
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO		11.179.595	94.890.576
Gastos por impuesto a las ganancias			
GANANCIA (PERDIDA) PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		4.562.136	87.684.030
Ganancia (Pérdida) atribuible a los socios controladores			
Ganancia (Pérdida) atribuible a los socios NO controladores			
GANANCIA (PERDIDA)		4.562.136	87.684.030
GANANCIA POR ACCION			
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Componentes de otro resultado integral que NO se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos			
Componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos			
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL			
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		4.562.136	87.684.030
 Sulay Patricia Ortiz Merchan Representante Legal  GERMAN O. RODRIGUEZ QUINTERO Contador Publico T.P 123892-T			



**CORPORACION ASIS DE
COLOMBIA**

**CORPORACIÓN
ASÍS DE COLOMBIA**

Notas y revelaciones

**Estados Financieros individuales por los años 2016-2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

(1) Entidad Reportante y Objeto social

La **CORPORACION ASIS DE COLOMBIA** Nit. 830.113.724-0 y domicilio principal en la ciudad de Bogotá, Colombia en la Cl. 39 No 19 – 39 constituida mediante Acta No 0001 de la Fecha 20-12-2002 inscrita en la cámara de comercio de Bogotá el día 02-01-2003. Su vigencia hasta el 2022

La **CORPORACION ASIS DE COLOMBIA** Nit. 830.113.724-0, lleva sus cuentas y prepara sus estados financieros de conformidad con lo dispuesto en el decreto 2649 de 1993 y leyes complementarias. Todas estas disposiciones complementarias están dentro de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

A continuación se describen las principales prácticas y políticas en concordancia con lo anterior.

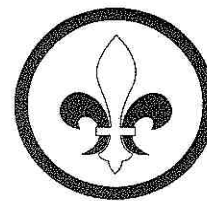
El ejercicio social de la **CORPORACION ASIS DE COLOMBIA** se ajusta al año calendario, anualmente, con efecto al 31 de diciembre. Según los estatutos, la Corporación hará corte de cuentas para producir los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017, fueron autorizados para su publicación, por la Junta Directiva en su sesión del 06 de abril de 2018 según acta.

(2) Resumen de las Principales Políticas y Prácticas Contables

(2.1) Bases de contabilización, preparación y presentación de los Estados Financieros

LA **CORPORACION ASIS DE COLOMBIA** la cual pertenece al grupo 3 de preparadores de información financiera, realiza sus registros contables y prepara los Estados Financieros con 31 de diciembre de 2017 atendiendo las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia según la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios aplicables 2784 de 2012, 3022 de diciembre 27 de 2013, 3024 de 2013 y 2420 de 2015, compilados y racionalizados en el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información 2496 del 23 de diciembre de 2015.



**CORPORACION ASIS DE
COLOMBIA**

Notas y revelaciones

**Estados Financieros individuales por los años 2016-2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

**CORPORACIÓN
ASÍ DE COLOMBIA**

(1) Entidad Reportante y Objeto social

La **CORPORACION ASIS DE COLOMBIA** Nit. 830.113.724-0 y domicilio principal en la ciudad de Bogotá, Colombia en la Cl. 39 No 19 – 39 constituida mediante Acta No 0001 de la Fecha 20-12-2002 inscrita en la cámara de comercio de Bogotá el día 02-01-2003. Su vigencia hasta el 2022

La **CORPORACION ASIS DE COLOMBIA** Nit. 830.113.724-0, lleva sus cuentas y prepara sus estados financieros de conformidad con lo dispuesto en el decreto 2649 de 1993 y leyes complementarias. Todas estas disposiciones complementarias están dentro de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

A continuación se describen las principales prácticas y políticas en concordancia con lo anterior.

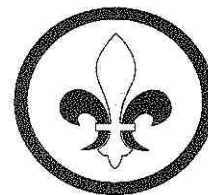
El ejercicio social de la **CORPORACION ASIS DE COLOMBIA** se ajusta al año calendario, anualmente, con efecto al 31 de diciembre. Según los estatutos, la Corporación hará corte de cuentas para producir los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017, fueron autorizados para su publicación, por la Junta Directiva en su sesión del 23 de marzo de 2018 según acta.

(2) Resumen de las Principales Políticas y Prácticas Contables

(2.1) Bases de contabilización, preparación y presentación de los Estados Financieros

LA **CORPORACION ASIS DE COLOMBIA** la cual pertenece al grupo 3 de preparadores de información financiera, realiza sus registros contables y prepara los Estados Financieros con 31 de diciembre de 2017 atendiendo las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia según la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios aplicables 2784 de 2012, 3022 de diciembre 27 de 2013, 3024 de 2013 y 2420 de 2015, compilados y racionalizados en el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información 2496 del 23 de diciembre de 2015.



CORPORACIÓN ASÍS DE COLOMBIA

Con esta Ley 1314 del 13 de julio de 2009, expedida por el Gobierno Nacional, se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia (NIIF-NIC), se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

Basados en la nueva normatividad y para la medición de las operaciones económicas, la elaboración y la presentación de los estados financieros, LA CORPORACION ASIS DE COLOMBIA, ha seguido los lineamientos del marco normativo definido para el cumplimiento de estándares internacionales de información financiera, el cual está conformado por:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad - NIC, emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad y,
- Las interpretaciones que son emitidas por el Consejo de Interpretaciones de Normas Internacionales de Contabilidad - CINIIF.

El periodo de aplicación de las normas internacionales de información financiera para las entidades del grupo 3, es a partir del primero de enero del año 2016, pero con el año 2015 como periodo de transición, en el cual se preparan los estados financieros bajo la normatividad local y bajo los estándares internacionales de información financiera con propósitos de comparación.

Por lo anterior, con propósitos de información financiera, el primero de enero del año 2016 se abandonan los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para dar aplicación plena a las NIIF, y por lo tanto los últimos Estados Financieros conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 fueron los que se presentaron con corte al 31 de diciembre de 2015.

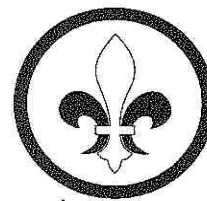
Los Estados Financieros individuales de La Corporación Asís de Colombia. Con corte al 31 de diciembre de 2016 y 2017, cumplen con lo exigido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-NIC) adoptadas en Colombia.

Moneda funcional y de presentación

La Corporación Asís de Colombia, presenta sus estados financieros en pesos colombianos, dado que es la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía. Todas las cifras son presentadas en miles de pesos y redondeadas a las cifras más cercana M\$.

Bases de Causación y Medición

Las transacciones se registran sobre el principio de causación y los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por



ciertos activos y pasivos que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable.

CORPORACIÓN ASÍS DE COLOMBIA

El Costo Histórico, es la cantidad de efectivo o equivalente de efectivo pagado por un activo en el momento de su adquisición o construcción; o el valor razonable cuando se presenta un intercambio comercial.

El Costo amortizado es el monto por el cual inicialmente se mide un activo o un pasivo; menos los abonos de capital que se hubieren producido, más o menos la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo, de la diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y menos cualquier reducción del valor por deterioro o incobrabilidad que hubiera sido reconocida.

El Valor Razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción no forzada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

Estimaciones y Juicios

La preparación y presentación de los Estados Financieros bajo NIIF, requiere el uso de estimaciones y juicios por parte de la Administración, para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros separados, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

2.2. Principales Políticas Contables

A continuación se describen las principales políticas contables implementadas en La Corporación Asís de Colombia, de acuerdo con la normatividad vigente:

(a) Concepto de materialidad en la preparación de los estados financieros

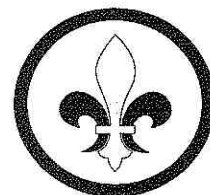
Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los estados financieros, la materialidad, para propósitos de presentación, se determinó aplicando un 5% en relación con el activo total, el pasivo, el capital de trabajo, el patrimonio y los resultados del ejercicio, según corresponda.

Se han revelado en los estados financieros todos los hechos económicos importantes ocurridos durante los años 2016 y 2017.

(b) Clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente



Para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

**CORPORACIÓN
ASÍS DE COLOMBIA**

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

(c) Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan en pesos a la Tasa de Cambio Representativa del Mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia en la fecha de la transacción. Las Tasas de Cambio utilizadas al 31 de diciembre de 2016 y 2017 eran de \$3.000,71 (en pesos) y \$2.971,63 (en pesos), por dólar respectivamente.

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio vigente de la moneda funcional a la fecha de cierre de cada periodo contra el estado de resultado integral. Es imputable a costos de adquisición de activos la diferencia en cambio cuando dichos activos estén en construcción o instalación y hasta que los mismos se encuentren en condiciones de utilización.

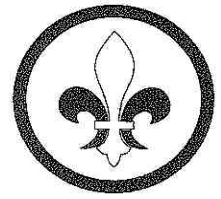
La diferencia en cambio originada en la re expresión a moneda nacional de las inversiones en el exterior, se registra como un mayor o un menor valor del patrimonio y cuando la inversión sea efectivamente realizada, los ajustes por diferencia en cambio que se hayan registrado en el patrimonio afectarán los resultados del periodo.

(d) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el dinero disponible en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo.

La Corporación Asís de Colombia. Revelará los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo, y presentará una conciliación de los importes de su estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes sobre las que se informa en el estado de situación financiera.

Adicionalmente se revelará en los estados financieros, acompañado de un comentario por parte de la gerencia, cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado por ella misma o por el grupo al que pertenece.



**CORPORACIÓN
ASÍS DE COLOMBIA**

(e) Cuentas por cobrar

Se deberá reconocer una cuenta por cobrar cuando, se convierta en parte obligante (adquiere derechos), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede al momento en que se presta el servicio, se hace una venta, o se realiza el desembolso de un préstamo.

La Compañía incluye en esta categoría, las cuentas por cobrar comerciales, vinculados económicos y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor original de la transacción equivalente a los beneficios económicos futuros que fluirán a la institución.

Después de su reconocimiento inicial, estas cuentas por cobrar se miden al costo amortizado, calculando el valor presente neto recuperable y los respectivos ingresos financieros generados en los periodos subsiguientes. Para efectos de reconocer las cuentas por cobrar al costo amortizado, la administración trabaja con estadísticas de porcentajes históricos de recaudo por cliente.

Adicionalmente para ajustar la cartera al valor razonable recuperable, se registran como un menor valor de las cuentas por cobrar, el porcentaje histórico de glosas aceptadas y el porcentaje histórico de descuentos tomados por nuestros clientes.

Al cierre de cada período, La Corporación Asís de Colombia revisa el riesgo asociado a las cuentas por cobrar de clientes y otros deudores, con el fin de determinar la probabilidad de pérdida y poder reconocer la pérdida por deterioro respectiva.

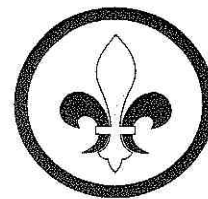
(f) Anticipos

Usualmente corresponden a dineros entregados a proveedores y acreedores para la compra de inventarios, propiedades planta y equipo, para la prestación de servicios o para mercancías. Estas partidas no cumplen los requisitos de la NIC 39, para ser presentadas como saldos deudores por no existir un derecho a recibir dinero o un instrumento financiero activo. Para los anticipos realizados en la compra de propiedades, planta y equipos, inventarios, u otro tipo de activos, la compañía deberá clasificarlos en una subcuenta asociada al concepto específico que generó dicho anticipo, es decir, dentro del rubro de propiedad, planta y equipo, inventarios, intangibles, etc., según corresponda.

Si existen anticipos para gastos, por ejemplo, de viaje, estos no cumplen el requisito de ser un saldo deudor y, por lo tanto, debe ser reclasificado como un gasto, si ya fueron realizados.

(g) Inventarios

Los inventarios representan bienes corporales destinados a la venta o prestación de servicios en el curso normal de los negocios.



CORPORACIÓN ASÍ DE COLOMBIA

(h) Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

La Entidad reconocerá las inversiones en subsidiarias, asociadas o en negocios conjuntos de conformidad con lo estipulado en el párrafo 26 de la sección 9 de las NIIF para PYMES, el cual indica que cuando una controladora, una inversora en una asociada, o una participante con una participación en una entidad controlada de forma conjunta prepare estados financieros separados y los describe como de conformidad con las NIIF para las PYMES, contabilizará sus inversiones en subsidiarias:

Al costo menos el deterioro del valor o

Al valor razonable con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Otras inversiones

Las inversiones representadas en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta y sobre las cuales no se ejerce control, ni influencia significativa, ni constituye un negocio conjunto se reconocerán al precio de la transacción de acuerdo con lo indicado en el párrafo 13 de la sección 11 de las NIIF para Pymes

Medición inicial de Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Estas inversiones se miden al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción).

Inversiones en instrumentos de deuda

El reconocimiento inicial de estas Inversiones será al costo de compra más los costos de transacción.

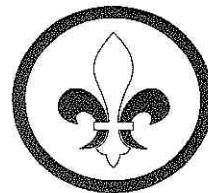
(i) Propiedades, planta y equipo

Se reconocerán como activos fijos, todos los bienes adquiridos con recursos propios o mediante contratos de leasing necesarios para el desarrollo del objeto social de la empresa, que generarán ingresos futuros.

Se deberá reconocer un activo fijo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

Los beneficios económicos futuros asociados con el activo fijo fluirán a la compañía.

El costo del activo fijo puede ser medido de forma fiable.



Variación en los Costos y Gastos	Nota
----------------------------------	------

**CORPORACIÓN
ASIS DE COLOMBIA**

Depreciación Colgaap	9.277.989	d.
Provisiones cartera Colgaap	0	
Provisión contingencia Colgaap	0	
Depreciación Niif	9.277.989	
Diferidos Colgaap		e.

Publicidad Niif		
Dotación Niif		
Licencias Niif	1.041.350	
Total Variación en los Costos y Gastos	1.228.967.717	

Variación en los Impuestos	Nota
----------------------------	------

Impuesto diferido colgaap		f.
Impuesto diferido Niif		
Ganancia ocasional Niif		g.
Total Variación en los Impuestos		

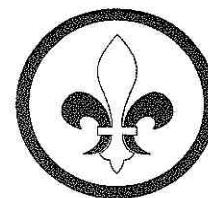
- a. Se retiran las depreciaciones de Colgaap porque en NIIF se calculan sobre bases diferentes por las revaluaciones, nuevos valores razonables y nuevas vidas útiles.
- b. Los ingresos aumentan por los descuentos concedidos por pago en facturas de compras por aceptación de glosas que se llevan como un menor valor de los costos y gastos para reconocer la realidad del ingreso por el proveedor.
- c. Se presenta por las recuperaciones en incapacidades.
- d. Se retiran las provisiones de cartera y las provisiones para contingencias de Colgaap ya que no aplican en NIIF y se retiran las depreciaciones de Colgaap para darle paso a las depreciaciones bajo NIIF con bases y vida útiles diferentes.

Calle 39 No. 19 - 39 Barrio Teusaquillo

Teléfono: 701 8273 - Correo electrónico: corp_asisdecolombia@guiriosde.com

Bogotá, D.C. - Colombia

Se retiran los cargos diferidos de Colgaap y se registran en los respectivos guirios de los gastos en NIIF.



(5) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

CORPORACIÓN
ASÍS DE COLOMBIA

El siguiente es un detalle del valor en libros de la Propiedad, Planta y Equipo:

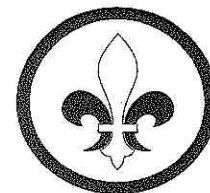
	12/31/2017	12/31/2015	12/31/2016
Costo	72.489.405	63,018,593	66,758,805
Depreciación Acumulada	(9.277.990)	(117,028)	(9.277.990)
Valor neto en Libros	63.211.415	12,581,259	58.084.165

El siguiente es un detalle del valor en libros neto de la Propiedad, Planta y Equipo por Clase de Activo:

	12/31/2017	12/31/2015	12/31/2016
Maquinaria y equipo en		3.314.100	
Equipo Médico y Científico	660.000		660.000
Maquinaria y Equipo	12.450.001	6.700.000	12.450.001
Equipo de Cómputo y Comunicación	16.026.899	9.734.099	16.026.899
Muebles y Enseres			
Equipo de Oficina	5.341.000	1.277.000	1.277.000
Equipo de Hotelería y Restaurante	38.011.505	32.715.405	36.344.905
Total Propiedades, Planta y Equipo	72.489.405	53.740.604	66.758.805

Los movimientos del costo de Propiedad, Planta y Equipo, se detallan a continuación:

	31/12/2017	Adiciones	Retiro	01/01/2017
Maquinaria y equipo en				
Equipo Médico y Científico	660.000			660.000
Maquinaria y Equipo	12.450.001			12.450.001
Equipo de Cómputo y	16.026.899			16.026.899
Muebles y Enseres	-			-
Equipo de Oficina	5.341.000	4.064.000	-	1.277.000
Equipo de Hotelería y	38.011.505	1.666.600	-	36.344.905
Restaurante				
Total	72.489.405	16.332.301	3.314.100	66.758.805



Los movimientos de la depreciación acumulada de Propiedad, Planta y Equipo, se detalla a continuación:

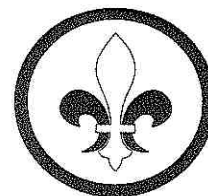
**CORPORACIÓN
ASÍS DE COLOMBIA**

	01/01/2017	12/31/2017
Equipo Médico y Científico	-	-
Maquinaria y Equipo	(6.529.754)	(6.529.754)
Equipo de Cómputo y Comunicación	(736.454)	(736.454)
Muebles y Enseres	-	-
Equipo de Oficina	(2.011.782)	(2.011.782)
Equipo de Hotelería y Restaurante	-	-
Total	(9.277.990)	(9.277.990)

	31/12/2017	Adiciones	Retiro	31/12/2016
Equipo Médico y Científico	-	-	-	-
Maquinaria y Equipo	(6.529.754)	-	-	(6.529.754)
Equipo de Computo y Comunicación	(736.454)	-	-	(736.454)
Muebles y Enseres	-	-	-	-
Equipo de Oficina	(2.011.782)	-	-	(2.011.782)
Equipo de Hotelería y Restaurante	-	-	-	-
Total	(9.277.990)	-	-	(9.277.990)

Las Vidas Útiles estimadas promedio para cada clase de Propiedad, Planta y Equipo son:

Equipo Médico y Científico	8
Maquinaria y Equipo	10
Equipo de Cómputo y Comunicación	6
Muebles y Enseres	10
Equipo de Oficina	10
Equipo de Hotelería y Restaurante	10



CORPORACIÓN ASÍS DE COLOMBIA

Las Vidas Útiles estimadas promedio para cada clase de Propiedad, Planta y Equipo son:

Equipo Médico y Científico	8
Maquinaria y Equipo	10
Equipo de Cómputo y Comunicación	6
Muebles y Enseres	10
Equipo de Oficina	10
Equipo de Hotelería y Restaurante	10

El siguiente es el valor bruto de los activos totalmente depreciados que continúan en operación:

**En miles de pesos

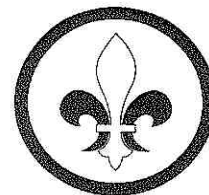
	12/31/2015	12/31/2016	31/12/2017
Equipo Médico y Científico	33,069	31,342	31.342
Maquinaria y Equipo	9,982	9,982	9.982
Equipo de Cómputo y Comunicación	15,377	4,564	4.564
Muebles y Enseres	2,583	1,558	1.558
Equipo de Oficina	770	770	770
Equipo de Hotelería y Restaurante	-	-	7,958
Total Activos Totalmente Depreciados	6,781	4,216	16,826

(6) DEUDORES

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

El detalle de los deudores es el siguiente:

	31/12/2017	31/12/2015	31/12/2016
Cientes	92.873.846	516.383.904	112.530.978
Compañía Matriz			
Calle 39 No. 19 - 39 Barrio Teusaquillo			
Anticipo de Impuestos y Contribuciones	193.637.093	26.919.745	154.886.472
Teléfono: 701 8273 - Cel. 321 492 4295			
Empleados	31.487.187	28.619.451	33.982.187
corp_asisdecolombia@gmail.com			
Bogotá, D.C. Cuentas por cobrar reembolsos, litigios	14.056.600	5.948.368	7.527.580



Otras Cuentas por Cobrar
Total Deudores sin Deterioro
Menos Deterioro de Deudores

201.789.333 454.896.340 440.146.168
**CORPORACIÓN
ASÍ DE COLOMBIA**

Total Deudores Neto	533.844.059	516.383.904	488.474.878
Total Deudores a Corto Plazo	533.844.059	516.383.904	488.474.878

El detalle de Deudores con vinculados es el siguiente:

31/12/2017 31/12/2015 31/12/2016

Total Deudores a Corto plazo Vinculados

El rubro de Anticipo de Impuestos y Contribuciones, corresponde a:

	31/12/2017	31/12/2015	31/12/2016
Impuesto de Renta a Favor (retenciones en la Fuente	193.637.093	26.919.745	154.886.47
Impuesto de Renta para la Equidad CREE a Favor			
Impuesto a las Ventas a Favor			
Impuesto de Industria y Comercio a Favor			
Total	193.637.093	26.919.745	154.886.472

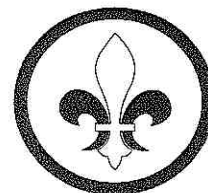
**(7) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

	31/12/2017	31/12/2015	31/12/2016
Caja			
Bancos y Corporaciones	131.198.838	110.897.927	128.590.684
Equivalentes de Efectivo			
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo	131.198.838	110.897.927	61.586.161

**(08) OBLIGACIONES FINANCIERAS
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

Calle 39 No. 19 - 39 Barrio Teusaquillo
Teléfono: 701.8273 - Cel. 331.493.4295
corp_asisdecolombia@gmail.com
Bogotá, D.C. - Colombia

La Corporación no posee obligaciones financieras al 31 de diciembre.



**CORPORACIÓN
ASÍS DE COLOMBIA**

**(09) PASIVO DIFERIDOS
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

La Corporación no posee Pasivos Diferidos:

**(10) OTROS PASIVOS
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

El detalle de los Otros Pasivos es el siguiente:

CONCEPTO	2017
Anticipos y Avances Recibidos	70.601.649.21
TOTAL PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	70.601.649.21

CONCEPTO	2016
Anticipos y Avances Recibidos	11.845.886.00
TOTAL PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	11.845.886.00

El saldo de los pasivos estimados corresponde a los anticipos recibidos por parte de la secretaria de integración social, como anticipo de los contratos los cuales se van amortizando mes a mes dependiendo la facturación.

**(11) PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

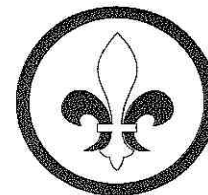
Detalle de proveedores:

Cuentas Por Pagar

CONCEPTO	2017
Proveedores	194.553.152.00
Costos y Gastos por Pagar	6.238.226.50
Retención en la fuente	167.566,00
Imp. De Industria y Comercio	419.918,00
Retenciones y Aportes de Nomina	46.791.242,00
Acreedores	00,00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	230.345.989,50

Cuentas Por Pagar

CONCEPTO	2016
Proveedores	227.904.066,00
Costos y Gastos por Pagar	65.218.566,00
Retención en la fuente	260.231,00
Imp. De Industria y Comercio	452.399,00
Retenciones y Aportes de Nomina	29.010.026,00
Acreedores	1.679.354,00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	324.524.642,00



**CORPORACIÓN
ASÍS DE COLOMBIA**

**(12) IMPUESTOS POR PAGAR
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

El siguiente es un detalle de los Impuestos por Pagar:

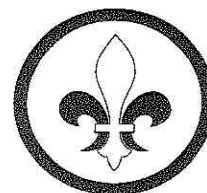
	31/12/2017	31/12/2015	31/12/2016
Impuesto sobre las Ventas			
Impuesto de Industria y Comercio	419.918	422.647	452.399
Impuesto sobre la Renta Retefuente	167.566	331.665	260.231
Otros Impuestos por Pagar			
Total Impuestos por Pagar	587.484	754.312	712.630

**(13) PERSONAL VINCULADO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

	<u>Personal Vinculado</u>			<u>Gastos de Personal</u>	
	Administración	Otros empleados		Administración	Otros empleados
Año 2016	3	11	\$	237.742.278	7.277.375
Año 2017	2	10		202.523.934	5,560,062

El siguiente es un detalle de las obligaciones laborales por concepto de prestaciones sociales:

	31/12/2016	31/12/2017
Obligaciones Laborales	25.935.705	27.820.499
Total obligaciones laborales	25.935.705	27.820.499



**CORPORACIÓN
ASÍ DE COLOMBIA**

**(14) DETALLE DEL CAPITAL SOCIAL
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

1. NOTA No. 8 CAPITAL SOCIAL

El capital social se descompone de la siguiente forma:

CONCEPTO	2017
Aportes sociales	251.000.000,00
Resultados de Ejercicios anteriores	135.027.163,49
Utilidades o Perdidas Del ejercicio	11.536.559,44
TOTAL PATRIMONIO	397.563.722,93

2.

3. NOTA No. 8.1. CAPITAL SOCIAL

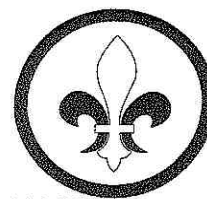
El capital social se descompone de la siguiente forma:

CONCEPTO	2016
Aportes sociales	251.000.000,00
TOTAL CAPITAL SOCIAL	251.000.000,00
Resultados de Ejercicios anteriores	57.281.358,00
Utilidades o Perdidas Del ejercicio	4.562.136,00
TOTAL PATRIMONIO	312.843.494,00

**(15) INGRESOS DE OPERACIONES
ORDINARIAS (CIFRAS EN MILES DE
PESOS COLOMBIANOS)**

El detalle de los Ingresos de Operaciones Ordinarias es el siguiente:

	31/12/2016	31/12/2017
Prestación de Servicios sociales	1.390.603.269	1.027.579.895
Arrendamientos	0	0
Utilidad en Venta de Activos	0	0
Recuperaciones	0	0



Otros Ingresos de Operaciones Ordinarias

65.967.712

288.751.852

Total Ingresos de Operaciones Ordinarias

1.456.570.981

**CORPORACIÓN
ASÍS DE COLOMBIA**

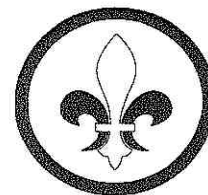
Los ingresos por prestación de servicios se detallan de la siguiente manera:

	31/12/2016	31/12/2017
Prestacion de Servicios Sociales En Comedores	1.390.603.269	1.027.579.895
Otros Ingresos	65.967.712	288.751.852
Total	1.456.570.981	1.316.331.747

**(16) INGRESOS DE OPERACIONES
ORDINARIAS (CIFRAS EN MILES DE
PESOS COLOMBIANOS)**

El detalle de los Ingresos de Operaciones Ordinarias es el siguiente:

	31/12/2016	31/12/2017
CONCEPTO		2017
Ingreso No operacional		320.000
TOTAL INGRESOS		320.000
CONCEPTO		2016
Ingreso No operacional		3.688.885.00
TOTAL INGRESOS		3.688.885.00



**CORPORACIÓN
ASÍ DE COLOMBIA**

**(17) COSTOS DE OPERACIÓN
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

El detalle de los Costos de Operación es el siguiente:

NOTA No. 17 Costos

CONCEPTO	2017
Costo de ventas	650.275.674
TOTAL COSTOS	650.275.674

NOTA No. 17 Costos

CONCEPTO	2016
Costo de ventas	815.145.125.00
TOTAL COSTOS	815.145.125.00

**(18) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

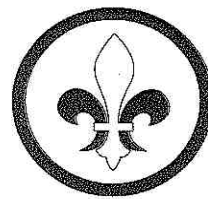
El detalle de los Gastos de Administración es el siguiente:

NOTA No. 18 Gastos

CONCEPTO	2017
Gasto operacional	571.165.497
Gasto no operacional	7.526.546
TOTAL GASTOS	578.692.043

NOTA No. 18. Gastos

CONCEPTO	2016
Gasto operacional	630.246.261,00
Gasto no operacional	10.306.344,00
TOTAL GASTOS	640.552.605,00



**CORPORACIÓN
ASÍS DE COLOMBIA**

Conciliación entre el Patrimonio Contable y Patrimonio Líquido Fiscal:

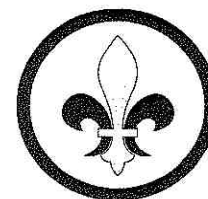
ESTADO DE CAMBIOS COMPARATIVO EN EL PATRIMONIO				
AÑOS 2016 Y 2015				
CAPITAL	DICIEMBRE 31 DE 2016	AUMENTO	DISMINUCION	DICIEMBRE 31 DE 2017
Excedente Presente Ejercicio	4.562.136,00	83.121.894,00		87.684.030,00
Excedentes Acumulados	308.281.358,00		0,00	312.843.493,00
TOTAL CAPITAL	312.843.494,00	(83.121.894,00)	0,00	400.527.523,00

Para los años 2018 y 2017 se dará el mismo tratamiento, causando el gasto en cada año con base en los patrimonios al 1 de enero de cada uno de ellos.

Fin de las notas


SULAY PATRICIA ORTIZ MERCHAN
Representante Legal


Germán Orlando Rodríguez Quintero
Contador Público
T.P. 123892-T



**CORPORACIÓN
ASÍS DE COLOMBIA**

- Se espera usar durante más de un ejercicio económico.
- No está destinado para la venta (inventario) dentro de la actividad ordinaria de la compañía.

Los repuestos y accesorios, se contabilizarán como mantenimientos y se reconocerán en el estado de resultados del período en que se consuman.

Los activos de reemplazo (bienes muebles en bodega) almacenados, que sólo pueden ser utilizados con relación a un determinado activo fijo, se contabilizarán como propiedad, planta y equipo.

Los activos fijos adquiridos para seguridad, gestión ambiental, entre otros, que no están vinculados directamente con la operación, pero que se requieren para que la entidad logre obtener los beneficios económicos derivados del resto de los activos, serán considerados propiedades, planta y equipo y se reconocerán y registrarán como tales.

Las áreas técnicas que operan los activos y el área de mantenimiento deberán analizar los activos para descomponerlos en sus partes más significativas; para ello se deben verificar si cumplen con las siguientes condiciones:

Esa parte o componente del activo es indispensable para el funcionamiento del mismo, y

Su costo considerado de forma individual es significativo frente al valor total del activo.

Para las partes o componentes que reúnan estas dos condiciones se deberá definir:

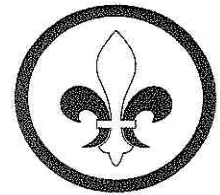
El valor razonable al inicio del activo

El valor razonable actual

La vida de uso total inicial

La vida remanente de cada una de esas partes o componentes

Para considerar el reconocimiento de un elemento como activo fijo, se deberá analizar que los bienes a adquirir estén destinados para la producción, comercialización, administración del negocio o que requieran registrarse para la gestión operativa o de mantenimiento; es decir, se debe analizar la funcionalidad del



CORPORACIÓN

ASÍS DE COLOMBIA

(I) Intangibles

Un activo intangible sólo se reconocerá si es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo, fluyan a la entidad y el costo del activo pueda ser valorado de forma fiable.

Se deberá reconocer una partida como activo intangible si:

- Es recuperable: se deberá tener en cuenta que los beneficios económicos futuros incluyen los ingresos asociados a las actividades ordinarias procedentes de:
 - La venta de productos o servicios
 - Los ahorros de costos
 - Otros beneficios que resultan del uso del activo intangible por parte de la entidad, por ejemplo, el uso de la propiedad intelectual en un proceso de producción puede reducir futuros costos en vez de aumentar futuros ingresos. Sin embargo, estas propiedades intelectuales tienen que ser protegidas localmente.

La capacidad de la sociedad de controlar los beneficios económicos futuros de un activo intangible normalmente surge de derechos legales que son exigibles ante un tribunal. En la ausencia de derechos legales, es más difícil demostrar control.

- Se tenga el control: es decir, la sociedad deberá tener en cuenta que controla un activo siempre que tenga el poder de obtener los beneficios económicos futuros que procedan de los recursos que subyacen del mismo y además si puede restringir el acceso de terceras personas a esos beneficios y que el costo del activo pueda ser valorado en forma fiable.

Para el caso de conocimientos técnicos y de mercado que puedan dar lugar a beneficios económicos futuros, la Empresa puede controlar estos bienes si, por ejemplo, tiene protegidos esos conocimientos por derechos legales tales como la propiedad intelectual, la restricción de acuerdos comerciales o por una delegación legal de los empleados de mantener la confidencialidad.

- Sea identificable: Las sociedades del Grupo deberán verificar si el activo intangible se puede separar, si es susceptible de ser escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado; o surge de derechos contractuales o de otros derechos legales, con independencia de que estos derechos se puedan transferir o separar de la entidad o de otros derechos u obligaciones.

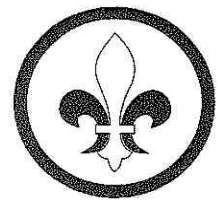
Calle 39 No. 19 - 39 Barrio Teusaquillo

Teléfono: 701 8279 - Cel 321 492 4795

corp_asisdecolombia@gmail.com

Bogotá, D.C. - Colombia

Si no cumple con estas tres condiciones deberá tratarse como gasto.



**CORPORACIÓN
ASIS DE COLOMBIA**

(m) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente partidas monetarias como primas de seguros que se amortizan con base en el tiempo de vigencia de los respectivos contratos.

(n) Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas Los activos fijos (o grupos enajenables) cuyo valor vaya a ser recuperado principalmente a través de la venta, en lugar del uso, deberán tener la clasificación de disponibles para la venta.

La permuta por otros activos fijos, se deberá asimilar a la venta, siempre que en la operación de intercambio de activos esté subyacente una transacción comercial.

Para poder clasificar un activo o grupo enajenable de activos como disponibles para la venta, se deben cumplir los siguientes criterios:

- El activo debe estar listo para ser vendido en sus condiciones actuales (es decir, de forma inmediata, sólo sujeto a términos que son habituales en las operaciones de venta de activos de naturaleza similar) y,
- Es altamente probable que la venta se realice. El activo se deberá vender a más tardar al año siguiente al de su clasificación como activo disponible para la venta

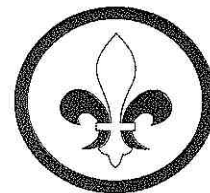
Se deberán considerar las siguientes circunstancias para considerar la venta como altamente probable:

- Existe un compromiso por parte de la compañía y un plan para proceder con la venta.
- La búsqueda de un comprador ya está en proceso y se han iniciado las acciones necesarias para llevar a cabo el plan de venta.
- Se ha fijado un precio de venta que resulta razonable en relación con el valor de mercado del activo.
- Es previsible que la venta se realice en un periodo no superior a (12) doce meses (a partir de la fecha de clasificación) y las acciones llevadas a cabo para ejecutar el plan de venta hacen poco factibles cambios significativos en el mismo o que éste no se realice.

La intención de vender un activo (o grupo de activos) no es suficiente para clasificarlo como disponible para la venta.

No se deberán clasificar como activos disponibles para la venta, aquellos activos que van a ser abandonados.

La compañía no deberá considerar un activo fijo que se encuentre temporalmente en desuso como abandonado o como activo disponible para la venta, para este tipo de activos se les debe aplicar la NIC 36 – Deterioro del valor de los activos y, por lo tanto, se deberá evaluar la posible pérdida por deterioro de valor.



Para las operaciones discontinuadas se deberá revelar en el estado de resultados la pérdida o ganancia después de impuestos reconocida por la medición a valor razonable menos costos de venta, incluyendo los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y el resultado antes de impuestos; el gasto por impuesto de renta relativo a los ingresos de actividades ordinarias y a las operaciones discontinuadas; y el resultado reconocido por la medición a valor razonable menos los costos de venta, o por la disposición de los activos que constituyan la operación discontinuada.

Se podrá presentar el resultado de las operaciones discontinuas en una sección separada del estado de resultados, identificada como operaciones discontinuas.

Los flujos netos de efectivo atribuibles a las actividades de operación, de inversión y financiación de las operaciones discontinuas se presentarán por aparte.

(o) Deterioro del valor de los activos

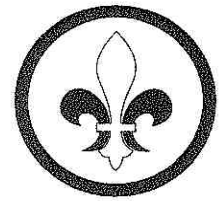
La Corporación Asís de Colombia. Deberá asegurarse que sus activos estén contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda del que se pueda recuperar a través de su utilización continua o de su venta. Si este es el caso, se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de dicho activo.

Se deberá evaluar en cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera o en cualquier momento en que se presenten indicios, si existe algún deterioro del valor de los activos. Si existiera tal indicio, la compañía deberá estimar el valor recuperable del activo o Unidad Generadora de Efectivo.

Se deberá reducir el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo hasta que alcance su valor recuperable si, y sólo si, este valor recuperable es inferior al valor en libros. La pérdida por deterioro del valor se deberá reconocer inmediatamente en el estado de resultados.

Cundo el valor estimado de una pérdida por deterioro del valor sea mayor que el valor en libros del activo con el que se relaciona, la compañía reconocerá un pasivo si, y sólo si, estuviese obligada a ello por otra norma.

Se deberá ajustar los cargos por depreciación o amortización del activo en ejercicios futuros tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro de valor, esto con el fin de distribuir el valor en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.



CORPORACIÓN ASÍS DE COLOMBIA

(p) Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Para efectos de determinar el costo amortizado, se calculan estadísticas del porcentaje histórico de pago a los proveedores de bienes y servicios.

(q) Impuestos, gravámenes y tasas

Los impuestos por pagar representan obligaciones de transferir al Estado o a algunas de las entidades que lo conforman, cantidades de efectivo que no dan lugar a contraprestación directa alguna.

El gasto por impuesto a la renta del período. El impuesto se reconoce en el estado del resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, donde se deben registrar las partidas netas de impuesto.

A la fecha del periodo que se informa, se deberá hacer una valoración de los activos y pasivos por impuestos diferidos, la cual deberá reflejar las consecuencias fiscales de las estimaciones en relación con la recuperación o liquidación del valor en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no deberán ser objeto de descuento financiero.

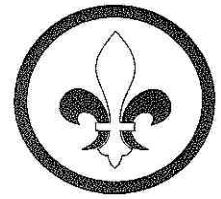
(r) Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden:

Beneficios a corto plazo para los empleados activos, tales como salarios, contribuciones a la seguridad social, ausencias remuneradas por enfermedad y por otros motivos, bonificaciones anuales y beneficios no monetarios tales como asistencia médica, disfrute de servicios gratuitos, entre otros. Se clasifican como de corto plazo aquellos beneficios que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses posteriores al final del período que se informa.

Beneficios a largo plazo, tales como ausencias remuneradas, beneficios por incapacidad, bonificaciones de fin de año u otros beneficios por largos tiempos de servicio, entre otros. Se clasifican como de largo plazo aquellos beneficios que se esperan liquidar totalmente después de los doce meses posteriores al final del período que se informa.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la Corporación durante el período contable, ésta deberá reconocer el valor de los beneficios a corto plazo (valor nominal de la obligación, es decir sin descontar), que ha de pagar por tales servicios como un pasivo (gasto acumulado o causado), después de deducir cualquier valor ya satisfecho; y su contrapartida como un gasto, a menos que otra norma.



CORPORACIÓN

ASIS DE COLOMBIA

(s) Pasivos Estimados

Las provisiones por pasivos laborales, se deben registrar. Según esta clasificación se deberá reconocer provisión o revelar.

Los pasivos estimados por servicios ya recibidos se deben reconocer como cuentas por pagar.

Se deberá reconocer un pasivo estimado o provisión, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado
- Es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

(t) Reconocimiento de ingresos de operaciones ordinarias

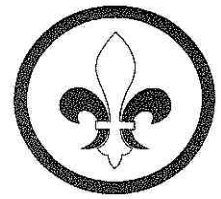
Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones. Los ingresos provenientes de los servicios se reconocen en el momento de la prestación de los mismos, cuando su importe se pueda medir confiablemente y sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad.

Cuando la compañía reciba pagos anticipados para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en periodos futuros, deberá reconocer un pasivo no financiero (ingreso diferido) por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido, deberá ser trasladado al ingreso dentro del estado de resultados, en la medida en que se preste el servicio o se realice la venta del bien. En cualquier caso, el pasivo reconocido deberá ser trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finalice la obligación de la compañía de entregar el bien o prestar servicios para los cuales fue entregado el anticipo.

El monto de los ingresos que surgen de una transacción, generalmente es determinado por acuerdo entre la compañía y el comprador o el usuario del activo o servicio, mediante la concertación de tarifas de cada uno de los servicios que conforman el portafolio.

Para la compañía, en casi todos los casos, la contraprestación se da en la forma de efectivo o equivalente de efectivo y el monto de los ingresos es el monto de efectivo o equivalentes de efectivo recibido o por recibir. Sin embargo, cuando la contraprestación se recibe en un periodo superior a seis meses, el valor razonable de dicha contraprestación podría ser menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalentes de efectivo por recibir; por lo tanto, se deberá aplicar el método del costo amortizado, descontando los flujos futuros a una tasa de mercado. La diferencia entre



el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación deberá ser reconocido como ingresos por intereses durante el plazo estimado de pago.

**CORPORACIÓN
ASÍS DE COLOMBIA**

Para efectos de reconocer el valor razonable de los ingresos de operaciones ordinarias, la administración trabaja con estadísticas de porcentajes históricos de recaudo por cliente, de porcentajes históricos de glosas aceptadas y de porcentajes históricos de descuentos tomados por nuestros clientes. Estas estadísticas se reconocen en la información financiera como un menor valor de los ingresos por operaciones ordinarias.

Se deberá reconocer los ingresos por dividendos (ordinarios o extraordinarios) en la fecha en que surja el derecho de la compañía a hacer exigible el pago, que puede diferir de aquella en la que son decretados: excepto para las inversiones en asociadas que se actualizan por el método de participación acorde con lo establecido en la política de inversiones; en cuyo caso, los dividendos decretados forman un menor valor de la inversión (método de participación)

(v) Reconocimiento de costos y gastos

La Corporación Asís de Colombia. Reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (principio de causación).

(w) Costos por préstamos

Se deberá capitalizar como parte del costo de los activos, los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificado como apto, cuando es probable que ellos generen beneficios económicos futuros para la compañía y puedan ser medidos fiablemente.

Son costos por préstamos directamente atribuibles a un activo, los que podrían haberse evitado si no se hubiera efectuado ningún desembolso en el activo correspondiente.

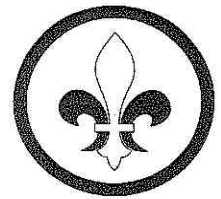
Los demás costos por préstamos se deberán reconocer como un gasto en el periodo en que se haya incurrido en ellos.

(z) Estados de flujos de efectivo

La Corporación Asís de Colombia. Deberá informar acerca de los flujos de efectivo usando el método directo, según el cual se presentan por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

Los flujos de efectivo generados en las adquisiciones y ventas en subsidiarias y otras unidades de negocio deberán ser revelados por separado y clasificados como actividades de inversión.

Calle 39 No. 19 - 39 Barrio Teusaquillo,
Teléfono: 701 8273 - Cel. 321 492 4295
corp_asisdecolombia@gmail.com
Bogotá, D.C. - Colombia



El estado de flujos de efectivo informará acerca de los flujos de efectivo recibidos durante el período, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación.

**CORPORACIÓN
ASÍS DE COLOMBIA**

El importe de los flujos de efectivo procedentes de actividades de operación es un indicador clave de la medida en la cual estas actividades han generado fondos líquidos, suficientes para reembolsar los préstamos, mantener la capacidad de operación de la entidad, pagar dividendos y realizar nuevas inversiones sin recurrir a fuentes externas de financiación.

Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

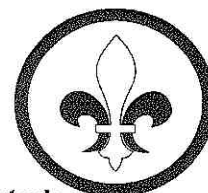
Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de inversión, representan la medida en la cual se han hecho desembolsos para recursos que se prevé van a producir ingresos y flujos de efectivo en el futuro.

La presentación separada de los flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación, resulta útil al realizar la predicción de necesidades de efectivo para cubrir compromisos con los suministradores de capital a la entidad.

Los flujos de efectivo procedentes de transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional de la entidad, aplicando al importe en moneda extranjera, la tasa de cambio entre ambas monedas a la fecha en que se produjo el flujo de efectivo y se presentarán de acuerdo con la NIC 21 (Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera).

Los flujos de efectivo correspondientes tanto a los intereses recibidos y pagados, como a los dividendos percibidos y satisfechos, deben ser revelados por separado. Cada una de estas partidas debe ser clasificada de forma coherente, período a período, como perteneciente a actividades de operación, de inversión o de financiación.

Los pagos relacionados con el impuesto a las ganancias deben revelarse por separado y deben ser clasificados como flujos de efectivo procedentes de actividades de operación, a menos que puedan ser específicamente asociados con actividades de inversión o de financiación.



Estimados y Juicios Contables Significativos en la preparación de los Estados Financieros

CORPORACIÓN

ASÍS DE COLOMBIA

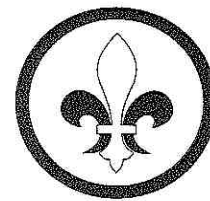
Las estimaciones y juicios significativos realizados por La Corporación ASÍS de Colombia para determinar el valor de algunos activos y pasivos en los estados financieros separados son:

- Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de los activos y la valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de valor.
- La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo.
- Las estadísticas utilizadas para medir el valor razonable de las cuentas por cobrar y los ingresos de actividades ordinarias.
- Las estadísticas utilizadas para medir el valor razonable de las cuentas por pagar y los costos y gastos de la operación.
- La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingente.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

**(3) CONCILIACIÓN PATRIMONIAL COLGAAP VS NIIF
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

La siguiente es la conciliación patrimonial por la adopción del estándar internacional:

Detalle	01/01/2017	31/12/2017
Patrimonio Bajo COLGAAP	312.843.494	400.527.523
Incremento en los Activos	675.149.127	729.295.662
Disminución en los Pasivos	362.306.233	328.768.139
Incremento en el Patrimonio	61.843.494	87.684.030
Patrimonio Bajo NIIF	312.843.494	400.527.523
Incremento Absoluto (\$)	(84.720.229)	61.843.494
Disminución Relativa (%)	-27.8%	14.18%



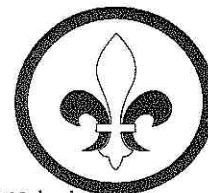
CORPORACIÓN
ASÍS DE COLOMBIA

Variación en los Activos				Nota
Disponible	128.590.684	131.198.838		
Deudores	488.474.878	533.844.059		a.
Inventarios				b.
Propiedades planta y equipo	57.480.815	63.211.415		c.
Intangibles	603.350	1.041.350		d.
Diferidos				e.
Valorizaciones				f.
Total Variación de los Activos	675.149.727	729.295.662		

Variación en los Pasivos				Not
Obligaciones financieras				g.
Proveedores	227.904.066	194.553.152		h.
Cuentas por pagar	65.218.566	6.238.227		i.
Impuestos, tasas y gravámenes	31.402.010	29.387.045		j.
Pasivos otros	37.781.591	98.422.149		k.
Diferidos				l.
Total Variación de los Pasivos	362.306.233	328.768.139		

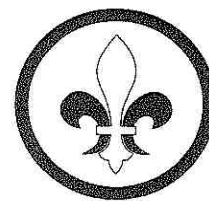
Variación en el Patrimonio				Nota
Superávit por valorizaciones				m
Revalorización del Patrimonio				n
Resultados de ejercicios anteriores	57.281.358	61.843.493		ñ
Resultado del ejercicio	4.562.136	87.684.030		o

Total Variación del Patrimonio (675.149.727) (729.295.662)



**CORPORACIÓN
ASIS DE COLOMBIA**

- a. La disminución de deudores es el resultado neto del cálculo de deterioro de cartera bajo NIIF, el cálculo del porcentaje histórico notas de glosas aceptadas bajo NIIF, un efecto crédito, el retiro de las provisiones calculadas en Colgaap y el registro de cuentas por cobrar por reembolsos en NIIF.
- b. No se maneja inventarios por el objeto de la entidad calculadas en Colgaap - no van en NIIF.
- c. En las propiedades, planta y equipos se realiza el ingreso de nuevos bienes utilizados en el desarrollo de la operación los cuales tienen una vida de acuerdo a la proyección del objeto, el efecto neto de estos registros arrojan un incremento en este rubro.
- d. Las valorizaciones disminuyen a ser trasladadas a las propiedades planta y equipo como costo atribuido.
- e. Los diferidos aumenta y es el resultado neto del retiro de los cargos diferidos de Colgaap y el registro del impuesto de renta diferido calculado por las diferencias temporarias entre los saldos contables y fiscales en cada año y, por las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva por amortizar que generan impuesto diferido activo.
- f. No presenta valorizaciones.
- g. Este rubro no aumenta por que no presenta de las obligaciones financieras que en Colgaap se llevaban en las cuentas por pagar.
- h. Se presenta las obligaciones con los diferentes proveedores que abastecen los productos para el desarrollo de las actividades de la compañías.
- i. Este rubro no disminuye por que no se presentan los intereses de las obligaciones financieras que en Colgaap estaban en cuentas por pagar y se llevan a las cuentas de créditos.
- j. No se presentaron ganancias ocasionales
- k. Se retiran provisiones de Colgaap que no van en NIIF y se registra como otros pasivo el valor de las prestaciones
- l. No presenta registro del impuesto de renta diferido calculado por las diferencias temporarias entre los saldos contables y las deducciones de activos fijos reales productivos contingentes que generan impuesto renta diferido pasivo.



CORPORACIÓN

ASÍ DE COLOMBIA

m. No presenta

n. No presenta las revalorizaciones del patrimonio que ya no van en NIIF.

ñ. Los resultados de ejercicios anteriores tienen un efecto de pérdida acumulada por los ajustes realizados en los activos y pasivos para las NIIF, principalmente por los deterioros de anticipos de impuestos y contribuciones.

o. En el año de transición hubo menor utilidad en NIIF por que se registran las contribuciones que son retenciones que practican las entidades contratantes, que si hay en Colgaap y a su vez, los deterioros estaban afectados en el patrimonio desde apertura.

**(4) CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS COLGAAP VS NIIF
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

La siguiente es la conciliación de los resultados por la adopción del estándar internacional:

Detalle	31/12/2017
Resultados Bajo COLGAAP	87.684.030
Variación en los Ingresos	1.316.651.747
Variación en los Costos y Gastos	1.228.967.717
Variación en los Impuestos	
Resultados Bajo NIIF	87.684.030
Variación Absoluta (\$)	0
Variación Relativa (%)	0%

Variación en los Ingresos		Nota
Otros Ingresos Colgaap	288.751.852	a.
Aumento de ingresos	120.000	b.
Recuperación incapacidades	200.000	c.
Total Variación en los Ingresos	1.316.651.747	